

Refª. AT/0025460

EDICTO

No habiéndose podido notificar a los titulares de las parcelas relacionadas en el anexo por ser estos desconocidos o hallarse en ignorado paradero, se publica el presente edicto, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dándoles traslado de la diligencia de petición de Hoja de Aprecio al afectado, que literalmente dice:

Se ha recibido en esta Dirección General escrito de la beneficiaria manifestando no haber llegado a un acuerdo amistoso con Ud. para la fijación del justo precio de la servidumbre de paso sobre la parcela de su propiedad, señalada en el anexo con el nº indicado en la relación de bienes y derechos afectados que figuran en el proyecto de la instalación de referencia.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requiere para que en el plazo de **diez días**, a contar desde el siguiente al de esta notificación, presente su hoja de aprecio, en la que concrete el valor en que estima el derecho de servidumbre de paso de energía eléctrica que forzosamente se impone sobre su parcela, pudiendo aducir cuantas alegaciones estime pertinentes.

Al propio tiempo, y de acuerdo con el art. 30 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se pone en conocimiento de Vd. a los efectos oportunos que la fecha de iniciación del expediente ordinario para la determinación del justo precio es la del día 25 de marzo de 2021.

Asimismo, se pone en conocimiento de los propietarios afectados, que tienen a su disposición en esta Dirección General, los resguardos de los depósitos previos a la ocupación de sus parcelas, así como las actas previas en caso de no haber comparecido a la convocatoria del levantamiento de dichas actas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 2
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
AT/0025460	Anuncio, Publicación	Transporte y distribución de energía eléctrica en alta tensión. Registro y autorizaciones administrativas.	2025/0496985
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Director General		
2			

Instalación: LINEA MIXTA 13,2 KV ENLACE ENTRE EL NUEVO APOYO Nº 700 DE LA LINEA AEREA "AGUILA" DE STR SANTO DOMINGO Y EL C.T. "AVDA. SANTO DOMINGO" en SANTURDE DE RIOJA.

Beneficiaria: I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

Finca s/p	Polígono	Parcela	Titulares	Término municipal
8	503	5501	Jesús Ortega Montoya	Santurde de Rioja
9	503	5504	Sabina Capellán Herreros (Hdros)	Santurde de Rioja
14	503	5448	Mª Concepción Jorge Uruñuela (Hdros)	Santurde de Rioja
15	503	5449	Jesús Alonso Sáez	Santurde de Rioja
16	503	5450	Jesús Alonso Sáez	Santurde de Rioja

La presente relación de titulares se publica sin perjuicio de tercero de mejor derecho, que deberá acreditar su título sobre los bienes y derechos afectados por cualquier medio de prueba admitido en Derecho. A tal efecto deberá personarse en el expediente, pudiendo formular, en los plazos legalmente establecidos, las alegaciones que estime pertinentes.

Limitaciones derivadas de la servidumbre

- a) Prohibición de construcción de edificios e instalaciones industriales definitivas o provisionales en la servidumbre de vuelo, incrementada con la distancia reglamentaria a ambos lados de los conductores extremos.
- b) Prohibición de plantación de árboles que puedan crecer hasta llegar a comprometer la distancia de seguridad reglamentaria, entendiéndose como tal la que por inclinación o por caída fortuita o provocada puedan alcanzar los conductores.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
AT/0025460	Anuncio, Publicación	Transporte y distribución de energía eléctrica en alta tensión. Registro y autorizaciones administrativas.	2025/0496985
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General			
2			